

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Jesús García Figueroa, en calidad de viceportavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (Cs), al amparo de lo establecido en el artículo 95 del Reglamento Orgánico Municipal, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera la siguiente PREGUNTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Tras los distintos acuerdos en materia energética con la UE, materializados en los Planes Nacionales de Acción Energética 2017-2020 que da continuidad al Plan 2014-2020, y actualmente borrador del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030.

La activación de la eficiencia energética de los edificios públicos son los principales objetivos alcanzados como papel ejemplarizante a la ciudadanía, enmarcado dentro del Plan de Acción energético 20/20/20 de lucha contra el cambio climático, para ahorrar el 20% de energía primaria, que las energías renovables representen un 20% del consumo energético global, y la reducción del 20% de emisiones de CO2.

Mediante:

- La renovación de edificios en sus sistemas de calefacción y/o refrigeración.
- Adquisición de productos y servicios eficientes de alto rendimiento energético.
- Sistemas de obligaciones de eficiencia energética.
- Auditorías energéticas y sistemas de gestión energética.
- Promoción de la eficiencia en calefacción y refrigeración
- Fomento de los Servicios Energéticos

A través del Plan de Optimización Energética Municipal (POEM) que planifica las inversiones, según las necesidades de los análisis y diagnósticos energéticos, previo inventario de las instalaciones e independencias municipales. Y el Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES) de la que obtenemos la información de las emisiones a la atmósfera, para ejecutar los compromisos adquiridos en materia energética, mediante dotación económica, estructural y recursos humanos para la eficiencia energética de nuestros edificios municipales.

Por todo lo anteriormente expuesto.

PREGUNTA

Primero.- ¿Qué medidas de eficiencia energética se han tomado en los edificios públicos del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera?

Segundo.- ¿Cuántas subvenciones se han solicitado, se han conseguido y se han ejecutado?

Tercero.- ¿Qué partidas del Presupuesto se han tenido en cuenta en eficiencia energética de los edificios públicos del Ayuntamiento?

Cuarto.- ¿Cuáles son las próximas iniciativas a tomar?



Fdo. Jesús García Figueroa
Viceportavoz Grupo Municipal Cs Jerez